

Microbiología de los alimentos

Admitidos

Don José Tormo Igualce.
Don Francisco Ramos Escalada.
Don José María Tarazona Vilas.

Excluidos

Ninguno.

Alimentación

Admitidos

Ninguno.

Excluidos

Don Jaime García Hernández.

Genética

Admitidos

Ninguno.

Excluidos

Don Carlos Luis de Cuenca y Esteban.

Bioquímica y análisis de los alimentos

Admitidos

Don Alvaro Zugaza Bilbao.
Don Manuel González Varela.
Don José Tormo Iguacel.

Excluidos

Ninguno.

Biología de los alimentos

Admitidos

Ninguno.

Excluidos

Don José María Tarazona Vilas.

Los señores García Hernández, Cuenca Esteban y Tarazona Vilas han sido excluidos por no reunir algunos de los requisitos que se determinan en el párrafo segundo de la Orden de la convocatoria. Los interesados podrán interponer antes este Recorrido las reclamaciones previstas en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo contra su exclusión o contra cualquier circunstancia que consideren lesiva a sus intereses, así como completar la documentación correspondiente en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de octubre de 1970.—El Secretario general Francisco Hernández.—Visto bueno: El Vicerrector, Enrique Costa.

RESOLUCION del Tribunal de oposición a la cátedra del grupo XIII de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de opositores.

Se convoca a los señores opositores a la cátedra del grupo XIII, «Composición II», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona para que efectúen su presentación ante este Tribunal el día 20 de noviembre próximo, a las once de la mañana, en la sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid (avenida Juan de Herrera, Ciudad Universitaria).

En dicho acto harán entrega al Tribunal de los trabajos profesionales y de investigación, así como de la Memoria, por triplicado, sobre concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la cátedra y cuantos méritos puedan alegar los opositores.

El Tribunal dará a conocer el cuestionario para el tercer ejercicio e indicará la forma de realizar el cuarto.

Asimismo, y si a ello hubiere lugar, se realizará el sorteo para fijar el orden de actuación durante los ejercicios.

Madrid, 14 de octubre de 1970.—El Presidente, Luis Moya Blanco.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor Encargado del Laboratorio de «Silvicultura» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes, por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de los opositores.

Se convoca a los señores opositores al concurso-oposición a la plaza de Profesor Encargado del Laboratorio de «Silvicultura» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes,

para que efectúen su presentación ante el Tribunal el día 20 de noviembre de 1970, a las diez horas en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes (Ciudad Universitaria).

Madrid, 16 de octubre de 1970.—El Presidente del Tribunal, José Luis Ramos Figueras.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Ciencias Naturales», vacantes en Institutos Nacionales de Enseñanza Media por la que se convoca a los opositores.

Se cita a los señores opositores admitidos a las oposiciones a cátedras de «Ciencias Naturales» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 24 de enero último («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las diez horas del día 19 de diciembre próximo, en el Laboratorio de Botánica de la Facultad de Ciencias (Sección de Fisicas, cuarta planta), Ciudad Universitaria.

En este acto, cada opositor hará entrega al Tribunal de una Memoria acerca del concepto y metodología de la disciplina objeto de la oposición y de un programa razonado de la misma, a más de todos aquellos estudios, publicaciones o méritos que puedan contribuir al mejor juicio del Tribunal. Asimismo habrán de presentar la declaración exigida en el apartado diecisiete de la citada convocatoria, quedando excluido el aspirante que incumpla esta condición.

En dicho acto se determinará—mediante sorteo—cuál de los opositores ha de actuar en primer lugar en los ejercicios que no se realicen simultáneamente.

A continuación irán actuando quienes le sigan en la lista definitiva de admitidos, y tras el último de ésta, el primero de la misma y los que le sigan hasta el inmediato anterior designado por el sorteo.

Acto seguido, o en sesión de tarde, dará comienzo el primer ejercicio de las oposiciones.

El ejercicio práctico se realizará en segundo lugar y constará de todas o algunas de las siguientes pruebas:

- Reconocimiento «de visu» de objetos naturales.
- Clasificación de animales y vegetales con claves.
- Determinación de minerales y rocas.
- Problemas de Genética.
- Interpretación de mapas topográficos, geológicos y fotografías, confección e interpretación de cortes geológicos.
- Problemas gráficos de Cristalografía, disección de animales y confección e interpretación de preparaciones microscópicas.

Madrid, 17 de octubre de 1970.—El Presidente, Francisco Bellot Rodríguez.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a cátedras del grupo XIX, «Legislación y Economía de la Empresa», vacantes en las Escuelas de Ingeniería Técnica Industrial de Béjar, Córdoba, Linares, Málaga y Zaragoza, por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores opositores a cátedras del grupo XIX, «Legislación y Economía de la Empresa», vacantes en las Escuelas de Ingeniería Técnica Industrial de Béjar, Córdoba, Linares, Málaga y Zaragoza, convocadas por Orden de 2 de junio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de julio), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las diecisiete horas del día 19 de noviembre próximo, en los locales de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos (Ciudad Universitaria, Madrid), y entregar una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programa de las disciplinas que comprende la cátedra, así como la justificación de otros méritos que puedan alegar.

En este mismo acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal, en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios, y se realizará el sorteo en la forma reglamentaria, para determinar el orden de actuación de los opositores.

Madrid, 24 de octubre de 1970.—El Presidente, José Vergara Doncel.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Química analítica» (segunda adjuntía) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid por la que se convoca a los opositores admitidos.

Se convoca a los señores opositores admitidos a la realización de pruebas del concurso-oposición para cubrir la plaza de Profesor adjunto de «Química analítica» (segunda adjuntía) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid, para el

dia 29 de enero de 1971, a las cinco de la tarde, en la sala de Profesores.

El cuestionario estará a disposición de los opositores en la Secretaría de la Facultad, con quince días de antelación al comienzo de los ejercicios.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Valladolid, 7 de octubre de 1970.—El Presidente del Tribunal. Rafael Gallego Andréu.

CORRECCION de errores de la Resolución de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, referente al concurso-oposición para cubrir plazas de Colaboradores Científicos de entrada en distintos Centros de investigación de dicho Organismo.

Advertido error en el nombre de uno de los aspirantes admitidos en la Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 218, de 11 de septiembre de 1970, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 14971, donde dice: «Número 24.—Doña Cecilia Maqueda Ferras», debe decir: «Número 24.—Doña Celia Maqueda Ferras».

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Capacitación Agraria por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, se señala el número de plazas a proveer y se fija el día del sorteo público de las oposiciones de Taquimecanógrafas del Servicio de Extensión Agraria.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base III del apartado 3.º de la Orden de este Centro directivo de 3 de junio del año en curso («Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio siguiente), que convoca oposiciones libres para proveer seis plazas de Auxiliares Taquimecanógrafas del Servicio de Extensión Agraria, más las que puedan producirse hasta que finalice el plazo de presentación de instancias, que ha terminado el día 14 de agosto pasado,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

1.º Se fija en siete el número total de vacantes que en definitiva son objeto de esta convocatoria.

2.º Se señala el décimo día hábil, contado a partir del siguiente al que se publique el presente acuerdo para llevar a cabo el sorteo público que determine el orden de actuación de las aspirantes cuyo acto se celebrará en el domicilio central de este Servicio, Bravo Murillo, número 101, de esta capital, y hora de las doce de la mañana.

3.º Se declaran admitidos y excluidos provisionalmente en estas oposiciones y exentos y no exentos del ejercicio A), a que se refiere la base IV de la convocatoria, a los siguientes aspirantes:

Admitidos y exentos del ejercicio A)

Arranz García, Julia.
Benavente Robledo, Maximiliana.
Carrillo de Albornoz Guerra, María del Pilar.
Castelló de San José, María de los Angeles.
Castillo Cousido, Marcia Elvira.
Castro Méndez, Manuela.
Cervilla González, Alicia.
Domingo Maroto, María de los Angeles.
Esteban Ayuso, María Teresa.
Frutos Rodríguez, María Esperanza.
García Hernández, Carmen.
Gómez Miguel, María de los Desamparados.
Gómez Rubio, Alicia.
Gutiérrez Delgado, Lucía.
Herrer, Alvarez María del Carmen.
Herrero Pérez, Natividad Sonsolés.
Herrero Rodríguez, Ana María.
Martínez Valgañón, María Valvanera.
Martínez Vargas, Miliagrosa.
Miguel Camacho, María Isabel de.
Pomeda López, Alicia.
Robledano Fernández, María del Pilar.
Ruiz Martínez, Mercedes.
Vicente Jiménez, María Teresa.

Admitidos y no exentos del ejercicio A)

Alcaraz Elvira, María Magdalena.
Alonso Merino, Cristina.
Calvo Blasco, María Soledad.
Carrasco Simón, Adelaida.
Castillejo Mellado, Joaquina.
Cubells Gonzalo, Susana.
Dominguez de Santiago, María de la Concepción.
Fuentenebro Simón, Teresa.
González Abadía, Ana María.
Hernández García, Angela.
Jara Izquierdo, Carmen.
López Gómez, Gregoria.
Lopezosa Pérez, Elena.
Lozano García, María Josefa.
Marcos Andrés, María Cruz.
Martínez de Antonio, Isabel.
Martínez de Antonio, Josefa.
Martínez Galán, María de los Angeles.
Palomero Bayón, Estefanía.
Peñas Oteo, Concepción.
Pirrongelli López, María Dolores.
Ramírez Sobrino, Paloma.
Resina Boto, Juana.
Roca Gallardo, Rosario.
Román Casado, María Elena.
Sopeña Martín, Arsenio.
Val Gómez, Felicia del.
Vargas Lasheras, Esther.
Vega Ruiz, María Antonia de.
Vega Ruiz María Guadalupe de.
Vinarás Gómez, Visitación.

Excluidos

Ninguno.

Esta lista provisional podrá ser impugnada conforme al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con la base III de la convocatoria y el artículo 5.2 del Reglamento de ingreso en la Administración Pública.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 8 de octubre de 1970.—El Director general, José García Gutiérrez.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se transcribe la composición del Tribunal que habrá de fallar el concurso de méritos convocado por la misma para la provisión de tres plazas de Jefe de Subnegociado de la Escala Técnico-administrativa de esta Corporación.

La presidencia de esta excelentísima Diputación Provincial, por Decreto de fecha 24 de octubre del corriente año, nombró, de conformidad con la base sexta de la convocatoria, el Tribunal que habrá de fallar el concurso de Méritos para la provisión de tres plazas de Jefe de Subnegociado de la Escala Técnico-administrativa de esta Corporación que, de acuerdo con el artículo 235 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, estará integrado en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Francisco Jiménez Gil como Diputado Delegado de la Presidencia de la Diputación Provincial.

Suplente: Ilustrísimo señor don Agustín Casellas Canal, Diputado provincial.

Vocales:

Ilustrísimo señor don José Montoro Puerto, como representante del Profesorado oficial del Estado.

Suplente: Señor don Antonio Fernández Carceller.

Ilustrísimo señor don Luis Sentís Anfruns, Secretario general de la Corporación.

Suplente: Ilustre señor don Manuel Serra Goday, Vicesecretario general de la misma.

Ilustrísimo señor don Pedro Lluçh Capdevila, como representante de la Dirección General de Administración Local.

Suplente: Ilustrísimo señor don Angel César Gil Rodríguez.

Ilustrísimo señor don Joaquín de Alfonso y Albarracín, como representante de la Abogacía del Estado.

Suplente: Señor don Juan Emilio Luque Díaz.

Secretario: Señor don José Enrique Chacón Porta, Jefe de la Sección de Personal y Seguridad Social.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Barcelona, 26 de octubre de 1970.—El Secretario.—Ante mí, el Presidente, P. D., el Vicepresidente.—8.526-A.